



## DESCRIPCIÓN DE LA MISIÓN DE ICC PARA LOS/LAS COORDINADORES/AS

---

El programa Ciudades Interculturales (ICC) es un programa de fomento de la capacidad y de intercambio de información del Consejo de Europa para autoridades locales, centrado en el interculturalismo como enfoque de política de la integración inclusiva y de la gestión positiva de la diversidad. El Programa tiene por objeto brindar a las ciudades miembros la oportunidad de aprender de un amplio espectro de expertos/as internacionales y entre sí, de apoyarse en experiencias probadas, y de crear nuevas políticas innovadoras para encarar los retos a los que se enfrentan las sociedades diversas alrededor del mundo. El enfoque es integral, y requiere la cooperación en las ciudades miembros, la(s) rede(s) de ICC y más allá. A fin de lograr la transformación real en una sociedad intercultural y de aprovechar plenamente las herramientas y oportunidades ofrecidas por el programa ICC, son fundamentales la sólida coordinación y movilización interdepartamental en las ciudades miembros.

Como coordinador/a de ciudad de ICC, su papel es el de lograr que todos los departamentos de su ciudad participen en la revisión de sus políticas a través de un prisma intercultural y adopten nuevos enfoques. Si bien el programa ICC ofrece principios, orientaciones y herramientas prácticas, la materialización efectiva del interculturalismo requiere una adecuada comprensión de los tres principios básicos – igualdad, ventaja de la diversidad e interacción positiva. Además, es necesaria una voluntad de incorporar las teorías en la vida cotidiana a los niveles político y del funcionariado de la ciudad. Ésta es una de las tareas más importantes del/la coordinador/a de ciudad, a saber, difundir información sobre el programa ICC y el interculturalismo como una cuestión transversal, y sobre los principios básicos y las enseñanzas, y asegurar que los conocimientos se extiendan en toda la organización, traduciéndose en una respuesta coherente y participativa a lo largo y ancho de la ciudad.

Se espera que el/la coordinador/a de ciudad de ICC dé ejemplo, haciendo suya la mentalidad intercultural en todas las acciones, mostrando un alto nivel de ética y de compromiso, y promoviendo una identidad pluralista de la ciudad. Si esta pertenece a la red internacional de ICC, también deberá hablar inglés o francés, ambas lenguas oficiales del Consejo de Europa.

En términos prácticos, el/la coordinador/a de ciudad de ICC actúa como punto de contacto para el programa ICC. Es importante que tenga (o cree) una amplia red en los departamentos de la ciudad, facilitando el intercambio de información con el personal/departamentos más adecuados – incluyendo el equipo de comunicación y los y las dirigentes de la ciudad. Esto abarca identificar el departamento más apropiado para la participación en eventos de ICC o para contribuir con materiales, y lograr que los/as concejales/as y dirigentes de la ciudad participen en los esfuerzos interculturales de esta , incluyendo su participación en actividades de sensibilización conjuntas de ICC. El/la coordinador/a también deberá tener conocimientos sobre las personas más relevantes en la sociedad civil y los/las homólogos/as disponibles en la ciudad en cuestión. Una difusión eficaz de los materiales de ICC puede requerir traducir textos breves o redactar síntesis en la lengua local. Eliminar un posible obstáculo lingüístico es importante, y el equipo de ICC está dispuesto a examinar opciones a fin de que los resultados de ICC sean más accesibles para todas las partes interesadas de la localidad.

El/la coordinador/a de ciudad de ICC dirige asimismo el proceso a través del cual la ciudad responderá al [Cuestionario sobre el índice ICC](#), y ayuda a organizar la(s) visita(s) de expertos/as ulteriores. Transmite información periódicamente al programa ICC sobre las novedades en materia de política intercultural y sobre las noticias en su ciudad. En el caso de las ciudades internacionales, tienen la oportunidad de participar en la reunión de coordinadores/as de ICC. Además, cuando la ciudad internacional también forma parte de una red nacional de ICC, su coordinador/a de ciudad de ICC actuará además como motor político en la red nacional.

A continuación, figuran las tareas resumidas en varios puntos.



➤ **Tareas relacionadas con el/la coordinador /a de ciudad de ICC:**

- Actuar como punto de contacto a nivel interno (en los departamentos de la ciudad) y externo (con el Consejo de Europa), y asegurar una comunicación e información regulares.
- Fomentar el examen de las políticas de su ciudad a través de un prisma intercultural y la elaboración de estrategias interculturales integrales para ayudarla a gestionar la diversidad de una manera positiva.
- Facilitar las interacciones entre departamentos específicos de la ciudad para el establecimiento del modelo de política intercultural.
- Mantener informados a los/as dirigentes políticos/as de las necesidades y progresos de la ciudad en términos de compromiso intercultural (directamente cuando sea posible, o con el apoyo de la jerarquía).
- Movilizar al funcionariado, las empresas, la sociedad civil y otras personas de relevancia para que contribuyan al objetivo intercultural de la ciudad; alentar a otros departamentos de la ciudad a hacer lo propio.
- Identificar al/la representante de la ciudad más adecuado/a para que asista a eventos de ICC sobre temas específicos.
- Recopilar y compartir buenas prácticas, enfoques de política, y planes futuros desde dentro de la ciudad.

- Dirigir el proceso de cumplimentación del Cuestionario sobre el índice ICC.
- Participar en los intercambios sobre asuntos políticos con las autoridades regionales o nacionales, organizados en el marco de ICC.
- Propiciar el desarrollo general de conocimientos del programa ICC, contribuyendo a los intercambios temáticos y a los cuestionarios.
- Contribuir a la visibilidad del programa y de los principios fundamentales de ICC, promoviendo una utilización generalizada de la imagen de la marca ICC.

➤ **Los/las coordinadores/as de ciudad de ICC de miembros internacionales de ICC, además:**

- Participan en la reunión anual de coordinación de ICC.
- Conciertan esfuerzos con el/a coordinador/a nacional (cuando existe una red nacional), a fin de representar conjuntamente la red nacional en los eventos internacionales de ICC, y actúan como el motor político en la misma.

➤ **Los/las coordinadores/as de ciudad de ICC que son miembros de las redes nacionales, además:**

- Mantienen una comunicación e intercambios regulares con el/la coordinador/a de la red nacional.
- Participan en las reuniones nacionales de coordinación de la red nacional (normalmentedos veces al año).



► Contribuyen a la puesta en práctica

del plan de trabajo de la red nacional.

*Igualdad, Diversidad, Interacción*

